

partidarios pensados para inicios del siglo XX? y la más latente de

papel de los mismos al le-
vamiento de la mano en asamble
la organización de grupos de
paña para determinadas prop
y campañas políticas.

Las estructuras políticas
dotar a la ciudadanía de una
sentación y otorgar a sus aliad
les determinantes en sus es
de representación.

Debemos crear en los debe
os aliados, adherentes e m
es de las organizaciones pol
evaremos sus tareas y ex
una rendición de cuentas.

En segundo lugar marca
mecanismos de interacción y
nación interna de las organi
nes políticas y la paralización
mismas en las bases de burc
interna y representaciones et
través de cargos vitalicios.

Las nuevas estructuras de
cipación política nos obligan
interacción dinámica y mult
plinaria, creemos en la cult
dar un paso de lado sin dejar
mentar la ayuda y el apoyo p
La representación rotacional
poral refresca la actividad pol

Los niveles de instrucción
nacional ascienden, por lo c
estructuras políticas cada ve
requieren de tecnicismos de t

Las partidas presupuestarias,
rios", estipula el Decreto 393.

ran los puestos que sean inneces-
minados los contratos o se suprimi-
ses institucionales se darán por ter-
"De ser conveniente a los intere-
ración Pública.

parte de la Secretaría de Admínis-
Subsecretaría pasarán a formar
dores públicos que trabajen en la
En el plazo de 60 días los servi-
por Vinicio Alvarado.

de Administración Pública, liderada
secretaría de Imagen a la Secretaría
nando Alvarado, transferirá la sub-
municación, cuyo titular es Fer-
que la Secretaría Nacional de Co-
El artículo primero determina

to los procesos respectivos",
ernamental pero "no han
on la Subsecretaría de Imagen
se ordenó la fusión de la
recuerda que el 13 de agosto
n los considerados del de-
ría de Comunicación (Se-
antes estaba en manos de la
ción Pública. Esa depen-
por la Secretaría de la Ad-
etaría de Imagen fuera ab-
Rafael Correa ordenó que la
de decreto ejecutivo, el pre-

Redacción Política
Guayaquil

Considera que es p El especialista r ciudad Las estr

UN ANÁL

04 POLÍTICA

Ing. Juan Carlos Intriago Torres
esentacion.html
://www.telegrafo.com.ec/politica/item/las-es

Las estruct

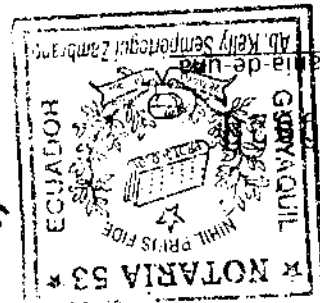
UN ANALISIS SOBRE



Por: Ing. Juan Carlos Intriago Torres
representacion.html

http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/las-estructuras-politicas-deben-dotar-a-la-ciudadania-de-una-representacion.html
Sección Política Página 04
Jueves 10 de julio del 2014
Diario El Telegrafo

Artículo: Las estructuras políticas deben dotar a la ciudadanía de una representación.



412

378

Para EL TELEGRAFO
Juan Carlos Intriago Torres

CONFIDENTIAL

Ecuador, lunes 21 de julio del 2014

Elaboración: ...

11:26:57 am (GMT-5)

Última actualización: 11:08

Seguir a @ElTelegrafo



Portada Política Noticias Opinión Fanático Mundo Justicia Economía Cultura Sociedad Regionales

10 JUL 2014 POLÍTICA

VISITAS: 566

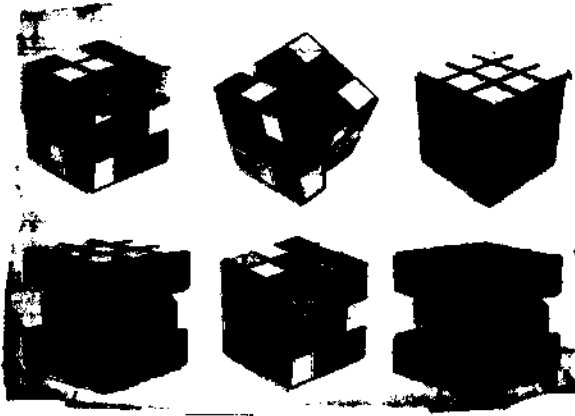
ÚLTIMAS NOTICIAS

UN ANALISIS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES QUE VIVEN LAS AGRUPACIONES POLITICAS EN EL MUNDO

Las estructuras políticas deben dotar a la ciudadanía de una representación

El especialista reflexiona sobre la necesidad de adaptación de los partidos en el siglo XXI.

Juan Carlos Intriago Torres para El Telégrafo



Los partidos políticos son criaturas complejas, según el autor José Antonio Gómez Yáñez, quien lo expresa en el prólogo del libro 'Otro modelo de partido es posible' y por qué criaturas complejas, el propio autor no logra señalar una definición para esta denominación. Sin embargo, los reconoce como criaturas estructurales, es decir como un conjunto de procesos, acciones, actores, subacciones y su funcionamiento los hace parte de un sistema político

dentro de un Estado.

Estas estructuras, fácticas o no, delimitadas o no, reconocidas o no, para el caso específicamente ecuatoriano, han sufrido una serie de transformaciones y más que transformaciones, interacciones sociales y ajustamientos de legitimación social, traducida esta a un apoyo popular manifestado a través de votos y esos votos a escaños.

Sobra decir que la realidad ecuatoriana y el desarrollo del sistema político electoral han dejado de lado la tesis de las décadas del 80 y 90, en los que su estructura partidaria era la del "catch all" o de integración. En esta estructura los partidos políticos trataban de hegemonizar su participación como entes políticos con la finalidad de captar el apoyo de ciudadanía política, ciudadanía a-política, asociaciones gremiales, comités reconocidos y no reconocidos, etc.

Para lograr el objetivo anterior, los partidos o estos entes que trataron de captar todo lo hicieron a través de varios mecanismos: delimitaron y flexibilizaron a sus referentes ideológicos, redujeron al máximo la participación partidaria que provenía desde sus afiliados o militantes, fortalecieron a sus cúpulas y dirigencias a través de procesos de una llamada democracia interna.

Ahora, en un enfoque regional y hasta mundial, se puede decir que han migrado algunas formas de participación partidaria, que bien o mal se empoderan de la región, y nuestro país no es la excepción.

Se ha profundizado en algunas líneas de partidos políticos europeos, a través de los llamados partidos profesionales o "cartel parties", esta modalidad partidaria que desafía a la clase política porque se tiene que dar una nueva interacción entre lo social y popular y las exigencias de profesionalización de la política.

Este modelo está representado en entidades o grupos asociados u organizaciones propiamente dichas, casi autónomas de su entorno, que tratan de reclutar a cuadros con trayectorias profesionales y los promocionan por sus logros o estudios académicos, que transcurren íntegramente en sus propias organizaciones alternando y compatibilizando cargos públicos o internos.

Además, este tipo de organizaciones políticas fuera del concepto que manifiesta la Constitución de la República del Ecuador y el propio Código de la Democracia, sino, como el hecho asociativo de personas, han encontrado algo clave en la dinámica política-administrativa del país, esto es, el establecimiento de relaciones para proteger la autonomía partidaria, de su política y de esta manera tener claro, los recursos estatales que manejan la política y su juego en el sistema electoral y político.

A pesar de la descripción señalada anteriormente, este tipo de partidos o de agrupaciones políticas, desde la Ciencia Política, han sido ya valorados por autores (Duverger o Kirchheimer) como modelos que se ajustan a las descripciones teóricas y no prácticas como es el caso español, argentino y hasta chileno.

Lamentablemente, la dinámica de la política en Ecuador es variable y difícil de vacunar, porque las diferentes estructuras que se pongan en práctica pueden caer en desuso, ya sea porque los partidos se vuelven ociosos



474

- 11:08 El presidente...
- 11:03 Abierta la...
- 10:49 El...
- 10:28...

FOTOHISTORIA



Cita con Lula. El lunes Rafael Correa almorzó con Luiz Inácio Lula da Silva. El brasileño prometió que estará presente en la apertura del edificio de la Unasur. Foto. Cortesía / Presidencia de la República



El antecedente. La semana pasada Guillermo Lasso estuvo en Madrid, donde se reunió con Mano Vargas Llosa, Sebastián Piñera y Yoani Sánchez, informó CREO.

LEYES



DESCARGUE EL PROYECTO DE CÓDIGO LABORAL



21/07/2014 11:27

COMPTON

378 / 474

en su actuar, a través de descuidos del diario vivir y de la dinámica social, se vuelven estructuras cerradas en las que se monopolizan sus ejes burocráticos en lugar de liderazgos políticos eficientes. falta de capacidad de respuesta a las demandas sociales, en general no ser modelos adaptables a las demandas y cambios de carácter político social

Por otro lado está presente la necesidad de adaptación de partidos o movimientos políticos a la sociedad de la segunda década del siglo XXI, es decir a una sociedad dinámica con tecnología de punta, elevada a una ciudadanía con altos niveles de instrucción, con cosmovisiones cada vez más abiertas y diferentes, que aunque puedan ser convergentes, llegan a hacer más compleja y por ende una sociedad más difícil de satisfacer. Se trata de una sociedad en la que es preciso encontrar un equilibrio de representación

Surgen en este momento varias preguntas haciendo un poco de memoria natural a las prácticas políticas que se veían en televisión nacional o se publicaban en periódicos de circulación local o nacional. ¿Cómo armonizar las tensiones políticas de la actualidad con estructuras viejas y que no responden o que simplemente ni sabemos de su existencia?, ¿cómo compatibilizar las viejas sedes político partidarias llenas de sillas plásticas y carteles sin color, con las computadoras que faciliten una ordenación institucional de arbohijos?, ¿cómo empatar una sociedad que avanza a pasos agigantados y acelerados con estatutos partidarios pensados para inicios del siglo XX?, y la más latente de todas ¿cómo hacer interactuar la ciudadanía política con formas de afiliación que se hacen ver como permanentes pero que se traducen a participaciones inocuas o sin trascendencia?

Este ejercicio puede ser estimulante para la mente no adecuada a las viejas estructuras de orden político, y pueden resultar grandiosas ideas, sin embargo necesitaremos aterrizarlas en cosas tan fundamentales como son los propios inicios de los partidos y movimientos políticos, dejando de lado los fundamentos ideológicos y buscando un tecnicismo político.

Luego de varios análisis una respuesta que puede resultar un poco obvia, pero sin embargo no escarbada, es qué pasa con las estructuras políticas de los partidos y movimientos políticos del país.

Es notorio que algunas estructuras (partidos y movimientos) políticas no han cumplido con un proceso de adaptación o mejor dicho de evolución a los desafíos cambiantes de la sociedad actual y que suponen dirigir.

Este planteamiento no es una fórmula secreta para que funcione un movimiento o partido, sino solo son un par de apreciaciones, que después de conocer un poco más el funcionamiento del sistema político - electoral de Ecuador pueden resultar de legítima aplicación y en este sentido mejorar el funcionamiento del mismo

Como mencioné anteriormente una de las críticas a los partidos "catch all" era, por así llamarla, la desvalorización de sus miembros o afiliados, en la que se ve reducido el papel de los mismos al levantamiento de la mano en asambleas o a la organización de grupos de campaña para determinadas propuestas y campañas políticas

Las estructuras políticas deben dotar a la ciudadanía de una representación y otorgar a sus aliados roles determinantes en sus espacios de representación.

Debemos crear en los deberes de los afiliados, adherentes o militantes de las organizaciones políticas, evaluemos sus tareas y exijamos una rendición de cuentas.

En segundo lugar marcaba los mecanismos de interacción y designación interna de las organizaciones políticas y la paralización de las mismas en las bases de burocracia interna y representaciones externa, a través de cargos vitalicios.

Las nuevas estructuras de participación política nos obligan a una interacción dinámica y multidisciplinaria, creemos en la cultura de dar un paso de lado sin dejar de fomentar la ayuda y el apoyo político. La representación rotacional y temporal refresca la actividad política

Los niveles de instrucción a nivel nacional ascienden, por lo que las estructuras políticas cada vez más requieren de tecnicismos de participación, no solo con la aplicación de la tecnología disponible sino a través de la formación profesional de personal en temas de participación, planificación, ejecución política.

La formación de estos profesionales dotan de virtudes no solo a la estructura política, sino que además dan una confianza a la ciudadanía que cada vez le apuesta más a la instrucción específica

Señalaba estatutos, estatutos o regímenes orgánicos como cuerpos legales que requieren de una adaptación a la dinámica temporal de las organizaciones políticas, que resuelvan sus conflictos de manera rápida y eficiente, que extiendan la confianza de funcionamiento de la estructura a sus miembros

Estos 4 señalamientos, aunque puedan sonar un poco trillados, o pueda ser que ya son aplicados en el país de una u otra manera, constituyen la base fundamental de las nuevas estructuras político-partidarias a nivel nacional, regional y mundial

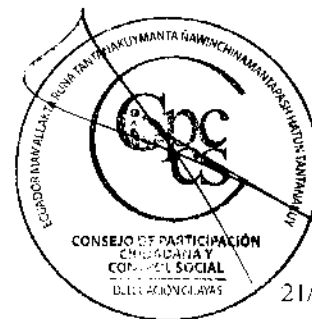
Las administraciones electorales de la región, incluyendo el caso ecuatoriano, deben también propender a los cambios planteados desde el interior de los mismos como organismo regulatorio y de supervisión de las actividades partidarias.

Como palabras finales debo señalar que los ejes esenciales, que los actores políticos deben estar atentos, es la interacción de las estructuras políticas mencionadas. Todo debe ser en apego a la forma organizativa del mismo y su capacidad de respuesta.

Universidad a Distancia

Ute.edu

Titulados y carreras universitarias
Educación a distancia para adultos.



21/07/2014 11:27

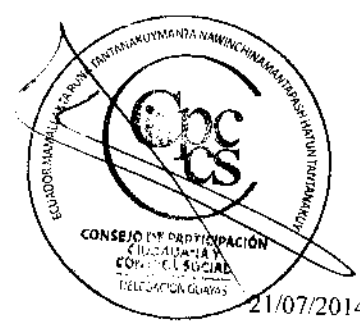
0000330

**FORNO EN PLINCO
CANTIERI**

Guayaquil: Km 1.5 Av. Carlos Julio Arosemena -> **Teléfono:** PBX (593-4) 2595700
Quito: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro -> **Teléfono:** (593-2) 2522331 - (593-2) 2907784 - (593-2) 2952897
Cuenca: Av. José Peralta 1-111 y Cornelio Merchán, Edificio Onix planta baja -> **Teléfono:** (593-7) 4104020 / 4104021
Ambato: Shyris 1266 entre Imbabura y Saraguro -> **Teléfono:** (593-3) 2849366 / 2416036

378
EL TELEGRFO
45

Copyright © 2014 El Telegrafo. Decano de la Prensa Nacional, Ecuador. Todos los derechos reservados.



000033

21/07/2014 11:27

FRANCIS BLANCO

...requisitos
...de la ley
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

El voto electrónico (I)

*Se oponen a este sistema por
Carecer de una forma tangible
de control y fiscalización.*

Juan Carlos Intriago Torres
Especialista en el NORTE

El Consejo Nacional Electoral enmarcó en el artículo 113 de la Ley del Ecuador Electoral y de Organizaciones Políticas de la República las tecnologías de votación electrónica que hayan sido implementadas con gran éxito en procesos electorales de otros países y mento tres proyectos piloto en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Azuay y Pichincha, parroquia Tumbaco sector La Morita. La panorámica global indica que el voto electrónico permite a más de 100 millones de personas votar por sus gobernantes; es decir un 35% de los votantes del mundo. Esta tecnología se ha consolidado como el camino idóneo para garantizar la transparencia de las elecciones



...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

Vanessa Ruppnikoffen
Conductora de TV Pùblica

...requisitos
...de la ley
...de la ley

Catalina,
Duquesa de Cambridge



...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley

...requisitos
...de la ley
...de la ley